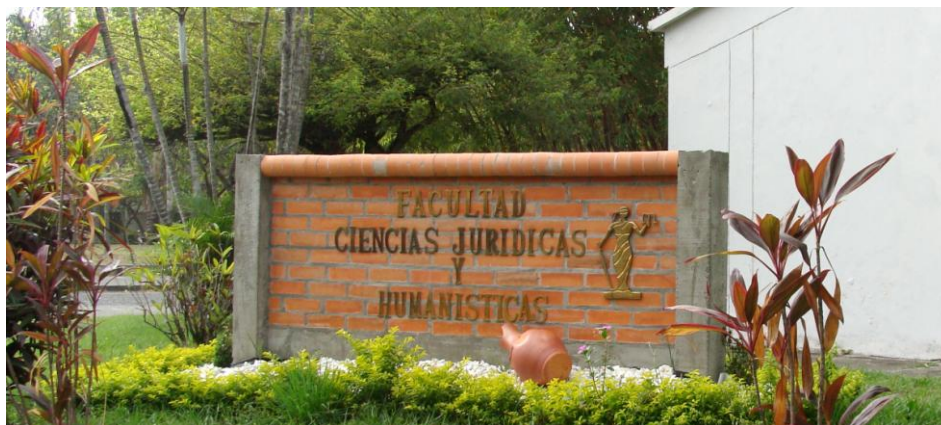


Enero 16 de 2014

RENOVADO REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE DERECHO



Con una excelente noticia, inicia actividades la Uceva este 2014, al recibir notificación de la renovación del Registro Calificado del Programa de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, mediante resolución número 065 del 03 de enero de 2014, el Ministerio de Educación Nacional, confirmó la renovación del Registro Calificado para una vigencia de siete años.

La sala de evaluación de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación de la Comisión Nacional Intersectorial de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), con base en la competencia asignada mediante ley 1188 de 2008, en sesión de 12 de diciembre de 2013, estudió la información que fundamenta la solicitud de renovación del Registro Calificado y el informe de los pares académicos que realizaron la visita de verificación, la información complementaria, los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional y recomendó a ese despacho renovar el registro calificado y aprobar la modificación al programa en lo relacionado al número total de créditos académicos que cambia de 200 a 173, y una duración estimada del programa que pasa de 12 a 10 semestres, ofrecido bajo la metodología presencial.

El Programa de **Derecho**, se creó con el nacimiento de la Institución en 1971, y desde esa fecha se ha destacado por brindar las mejores herramientas para la formación de excelentes profesionales que hoy tienen un alto desempeño en diferentes estamentos tanto del sector privado como público de la región y el país.

La Uceva sigue firme en el proceso que se propone desde la alta dirección, de una Educación de Calidad con Responsabilidad. Felicitaciones a todo el grupo de trabajo, orientado desde la Vicerrectoría Académica, Decanatura y grupo de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, egresados y estudiantes, quienes aportaron de la mejor manera para la consecución de la renovación del Registro.

Oficina de Comunicaciones Uceva
Diego Fernando Cobo G. – Jefe de Oficina
Teléfono (2) 2242202 Ext. 149 - comunicaciones@uceva.edu.co

www.uceva.edu.co